

reducida á 1.102 pesetas, 47 céntimos, cuyo abono propones.

El Ayuntamiento acuerda en un todo de conformidad á lo propuesto, siendo las obras complementarias, las que expresan la comunicacion del Ayuntamiento que dice así:

“Al quitar los troncos de verja de la Glorieta para reponerles algunas puntas de clavos que les faltaban, se ha visto que tambien tenia necesidad de reformar muchas de las anea-romas que se encuentran en los pilares y por la urgencia en colocarlos he procedido á encargarse al Herrero la reparacion antes indicada. Tambien debo advertir á V.S. que el compromiso de los canteros no alcanza como es natural á la parte de albañileria que necesita la colocacion de los pilares y del arquite, lo cual tambien he dispuesto que se haga por los tajos del Ayuntamiento y así se va haciendo. La verja de este modo está ya á medio colocar, y pronto estará concluida de reponer. Lo no dudo que en el ánimo de V.S. y del Ayuntamiento estaría que se pinte la parte de Hierro, pues estaría muy mal lo viejo con lo nuevo. Debe pues en opinion del que suscribe, pintarse la verja sencillamente de negro, dándole algunos golpes de purpurina blanca y dorada. Pero esto debe hacerse inmediatamente si ha de quedar concluida para la inauguracion de la proxima feria; por todo lo cual encareco á V.S. la necesidad de que lo disponga, ó me

